

La agricultura real

EMILIO RUIZ

Hasta ahora hemos dado por supuesto que el agricultor vivía de lo que la tierra produce y además lo hacía desde el mundo rural.

Ahora nada de esto me parece cierto. La rapidez e incluso la violencia de las mutaciones que se están operando en la agricultura española, más bien nos inclinan a pensar que la dedicación a la agricultura, dada la intercomunicabilidad entre lo rural y lo urbano, no constituye una forma de ser. Por el contrario, el agricultor no tradicional, es decir, la mayoría, lo que ambiciona es alcanzar los modelos propuestos por la sociedad de consumo. De aquí que la distribución renta riqueza, o ingresos y riqueza, como se quiera, le deje siempre insatisfecho, lo que

supone la exigencia, por parte de las autoridades económicas, del planteamiento de una nueva política de rentas.

Esta insatisfacción ha obligado, sobre todo a los gobiernos de los países desarrollados, a diseñar una nueva política agraria, aun a sabiendas de que tanto la vida como el desarrollo de las regiones ya no está, como lo estuvo en el pasado, ligado al futuro de la agricultura.

«La protección a lo largo del tiempo ha permitido que muchas familias hayan permanecido unidas a la agricultura, aunque tan sólo las vinculadas a las grandes explotaciones de productos protegidos han sido capaces de capitalizar los beneficios derivados de la protección.»

En un principio se habló de la "seguridad alimentaria", argumento totalmente superado desde los años sesenta y que, junto a la desestimación de las prácticas proteccionistas, pusieron en evidencia la credibilidad de una teoría de la intervención

óptima, encaminada a la corrección del problema de las rentas agrarias, desde un punto de vista general.

No obstante, se puede admitir que la protección a lo largo del tiempo ha permitido que muchas familias hayan permanecido unidas a la agricultura, aunque tan sólo las vinculadas a las grandes explotaciones de productos protegidos han sido capaces de capitalizar los beneficios derivados de la protección.

Pero el hecho no estaba tanto en la protección y en sus ventajas como en la distorsión en los mercados internos de factores. Una total intervención suponía el control de las políticas internas. La distorsión en los mercados internos de factores suponía la aceptación, al menos teórica, de las ventajas del libre comercio.

Todas estas medidas, aceptadas de buen grado por los gobiernos que pretendían minimizar los costes políticos, no dejaban de ser neutralizadas por los economistas no partidarios de los modelos proteccionistas de perfil tradicional, pese a su aceptación por los países desarrollados. El hecho es que desde que se inició la construcción europea, pese al poco relieve en su participación en la formación del PIB de los países industrializados (promedio CEE del 3,1 por ciento), o en la población ocupada (promedio CEE del 6,6 por ciento), la Comunidad ha llegado a gastar entre el 60 y el 70 por ciento de sus presupuestos en las políticas de regulación de los mercados agrícolas. Claro es que esta política dentro de la CEE fue la generadora de grandes excedentes agrícolas.

Recordemos que fue a raíz del Acuerdo de Blair House cuando se inició una nueva

«Desde que se inició la construcción europea, pese al poco relieve en su participación en la formación del PIB de los países industrializados (promedio CEE del 3,1 por ciento), o en la población ocupada (promedio CEE del 6,6 por ciento), la Comunidad ha llegado a gastar entre el 60 y el 70 por ciento de sus presupuestos en las políticas de regulación de los mercados agrícolas.»

Política Agrícola Común. La nueva PAC viene a sustituir las ayudas a los productores por vía de precios garantizados, por una serie de ayudas directas a las rentas desconectadas de la producción. Esta nueva forma de ver la realidad agrícola entraña la aceptación de una nueva filosofía de apoyo a la agricultura. Esto quiere decir que puede haber unas medidas de apoyo no sujetas a los compromisos de reducción, las políticas llamadas "verdes", llamadas así porque su implantación no va a suponer

el estímulo a la producción y, en la medida en que no lo hagan, pasan a no ser tenidas en cuenta en las negociaciones internacionales.

Esta nueva forma de ver la agricultura exige deslindar el sector agrario alimentario, que en el nuevo contexto mundial de acuerdo con el GATT, tanto como en el europeo, es un sector competitivo y sometido a las reglas del mercado, de las restantes funciones de la economía agraria, es decir, todo lo llamado "verde": la ordenación del territorio, el mantenimiento de una forma de vida en el mundo rural, o la conservación del medio ambiente.

Las reglas que hasta ahora han venido regulando los mercados europeos no van a servir para mucho. La política de precios altos, practicada en el pasado, no ha conducido a ninguna parte. La respuesta de la oferta, respaldada además por nuevos y continuos avances tecnológicos, ha supuesto en general más de un desequilibrio estructural.

De momento la realidad estructural de la agricultura europea, dados sus elevados costes, la hace inviable en gran parte de los

mercados mundiales. Para alcanzar nuevos mercados esta agricultura tiene forzosamente que estar protegida o subvencionada, apareciendo excedentes estructurales, que es necesario exportar al mercado mundial con elevadas subvenciones. Si nos atenemos a esta práctica mercantil y la damos como buena, la dosis de irracionalidad que estamos introduciendo en el mercado es más que suficiente para entrar en conflicto con el GATT.

Cuando fue diseñada la actual Política Agrícola Comunitaria no se tuvo en cuenta el futuro de un comercio multilateral. Las fuertes diferencias regionales dentro de la CEE: en nivel tecnológico, en recursos humanos, clima, capacidad comercial... ponen en tela de juicio la posibilidad de un mercado único. A su vez, y al no tener presente el mercado, la asignación de ciertos factores, el factor tierra es uno de ellos, está siendo pésimamente utilizado. La precipitación con la que se está aplicando la nueva PAC, supone que algunas de las sumas que se destinan a compensar las pérdidas de precios que van a experimentar determinados productos agrarios se diluyan en el espacio y no se apliquen en la creación de un nuevo tejido económico en aquellas áreas rurales que más van a sufrir el ajuste que se avecina.

De todos los sectores que componen nuestra actual estructura, podemos intuir que algunos de ellos evolucionarán positivamente con precios muy próximos a los del mercado mundial. Pero no todos van a seguir esta suerte. El sector lechero, la carne de ovino o el sector vitivinícola quedarán sometidos a cuotas que en modo alguno van a satisfacer nuestros deseos.

«De todos los sectores que componen nuestra actual estructura, podemos intuir que algunos de ellos evolucionarán positivamente con precios muy próximos a los del mercado mundial. Pero no todos van a seguir esta suerte. El sector lechero, la carne de ovino o el sector vitivinícola quedarán sometidos a cuotas que en modo alguno van a satisfacer nuestros deseos.»

La cuestión reside en saber cómo va a desenvolverse el mercado nacional cuando se apliquen las propuestas de la Ronda Uruguay del GATT. Por ejemplo nuestra agricultura de secano, prácticamente la España interior, aunque en estos momentos está cumpliendo a rajatabla las medidas impuestas por la nueva PAC, sigue estando en manos de agricultores no profesionales. La renta de la tierra como consecuencia de las subvenciones, ha experimentado incrementos notables. Y estas elevaciones están siendo un obstáculo para el acceso a la tierra por parte de los jóvenes agricultores. Las diferentes modalidades de tenencia de la tierra, los arrendamientos y contratos de aparcería más o menos velados ⁽¹⁾, supone que una parte de las ayudas que se reciben de la PAC vayan a parar a sus propietarios que, debido a las ininterrumpidas migraciones, residen en otras zonas, coincidentes con las industriales, las más prósperas de España. La persistencia de una agricultura a tiempo parcial añade un nuevo obstáculo para que se sitúe al nivel estructural de los países europeos más avanzados.

Es cierto que el tamaño medio de las explotaciones de secano ha aumentado, vía arrendamiento, pero en esta cuestión tampoco tenemos una idea clara del tamaño óptimo productivo. ¿Se trata de grandes explotaciones de tipo capitalista o de una agricultura de grupo, cooperativista, de producción pluri-familiar?. En el primer caso es preciso plantear el problema de la propiedad de la tierra, del acceso a la propiedad, así como de los medios de producción. En las experiencias de tipo asociativo como vía

⁽¹⁾ Según los datos de los Censos Agrarios 1982 y 1989, del total de superficie agrícola utilizada, en 1982, en manos de propietarios estaba el 71,12 y en 1989 el 72,48. En arrendamientos y para los mismos años, el 20,39 y el 19,81. En aparcería el 3,06 y el 2,97.

alternativa, sería necesario contar con el resto de las fuerzas sociales progresivas.

Todo este cúmulo de interrogantes fueron abordados por dos proyectos de Ley: el de Modernización de las Explotaciones y el de Organizaciones Interprofesionales.

Es preciso no olvidar los inconvenientes que para la aplicación de estas Leyes tiene la heterogeneidad de la agricultura española, pero esto es así y tanto el tamaño como la dedicación a la agricultura no se agota con la discusión sobre si lo preferible es la condición familiar o profesional, tanto como el alcance territorial o el ámbito de su aplicación.

En el futuro, a medida que la agricultura vaya perdiendo las singularidades que hasta ahora la han mantenido al margen de instituciones como el GATT, comenzará una nueva andadura, posiblemente una mayor selectividad en las ayudas y una mejor elección de los beneficiarios. Es posible también que las ayudas estructurales vayan encaminadas a hacer de las explotaciones algo viable, algo abierto al futuro. Pero además, tanto la tierra como la naturaleza tienen otra

« Tampoco tenemos una idea clara del tamaño óptimo productivo. ¿Se trata de grandes explotaciones de tipo capitalista o de una agricultura de grupo, cooperativista, de producción plurifamiliar? »

función social, la de ser soporte del tiempo de ocio. Función que nunca deberíamos verla como sustitutiva de la que hasta ahora ha venido desempeñando.

Referencias

GARCÍA ÁLVAREZ COQUE, J.M. (1989). La desprotección agraria y la productividad de la agricultura española en el marco de la Comunidad Europea. *Información Comercial Española*, núm. 666.

BARCELÓ, L.V. (1994). Estrategias de la agricultura española a consecuencia de la Ronda Uruguay. *Papeles de Economía Española*.

BARCELÓ, L.V. (1994). Cambio en las estructuras agrarias y la parábola del arquero. *Economistas*.

LA RONDA URUGUAY DEL GATT. *Boletín ICE Económico*. Núm. extraordinario (94).

MARÍAS, JULIÁN. El campesino y su mundo. La figura social del agricultor. *Obras Completas*. Tomo III, págs. 62-68.